

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

0000010

EXTRACTO

[DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE COGAREP CIA. LTDA.]

Se comunica al público que COGAREP CIA. LTDA., reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Cuarto del Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Marzo de 2010. Acto societario aprobado por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC.IJ.DJC.Q.10.003085 de 27 de Julio de 2010.

En virtud de la presente escritura pública la compañía reforma la Cláusula Vigésima Segunda, de la siguiente manera:

"VIGÉSIMA SEGUNDA: Representación legal.- La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la tendrá el Gerente General de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías.....".

Quito, 27 de Julio de 2010.



Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE JURÍDICO

LMR/acp
EXP. 156396
Tr. 01.1.10.000300

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.